

## 1 Participación y autogobierno escolar

Idea base: abrir los centros educativos a la participación activa del alumnado en el gobierno de tantos aspectos de la vida escolar como sea posible. (Las enseñanzas realmente importantes no se transmiten directamente a los alumnos. Los mejores contenidos educan porque al usarlos nos transforman, no porque se puedan acumular o memorizar. El medio es el educador por antonomasia, y el docente debe ser un transformador de medios.)

- Un medio que por sí mismo sea educativo.
- Un medio que abra espacio a la libertad y autogobierno.

Formar parte de una comunidad democrática: educa en valores; participa junto con iguales y en colaboración de adultos; provoca la acción y la iniciativa social; prevé conflictos. Las relaciones generan lazos y esta dimensión interpersonal se convierte en un instrumento básico para la sociabilidad. Pide y demanda estructuras de trabajo y de convivencia.

Es importante la relevancia que se da al diálogo y a las personas, con todo lo que ambas cuestiones conllevan de procedimentales. El diálogo, no se puede olvidar, es también una herramienta de compromiso social.

### ASAMBLEAS

Modelo clásico de participación democrática: participación por medio de la palabra. Es el momento de reflexión sobre sí mismos, de toma de conciencia de sí mismos y de transformación de sí mismos. Es un momento escolar organizado:

- Destinar tiempo semanal a esta reunión (considerarla habitual).
- Disponer de espacio dispuesto de forma que favorezca el diálogo.
- Interrumpir el trabajo de aula y modificar en cierto modo los roles de alumno y profesor.
- Emplear el tiempo designado para la asamblea a hablar de todo cuanto ocurre.
- Dialogar con voluntad de cambiar lo necesario.
- Emplear distintas técnicas que favorezcan la comunicación: dividir en grupos pequeños, distribuir responsabilidades, ejercicio de los delegados.

Antes	Los alumnos encargados de preparar la asamblea se reúnen con el profesor y determinan los temas a tratar.
Durante	Presentar el orden del día. Discusión de los temas. Exposición, aportaciones, turnos de palabra. Elaboración de conclusiones y acuerdos.
Después	Recursos que faciliten la aplicación de los acuerdos. Se pueden crear comisiones específicas.